

FORMULARIO H SERVIUS AÑO 2012

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION V REGION	CAPITULO	25

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo a Junio 2011	Meta 2011	Meta 2012	Ponderación	Medios de verificación	Supuestos	Notas
* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional	<u>Economía/Producto</u>	(Monto de recursos otorgados en los programas de subsidios destinados a proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables (primer y segundo quintil)/Monto total de recursos del programa de subsidios destinados a proveer viviendas del año t)*100	0%	0%	72%	33%	85%	85%	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Resoluciones de asignación de subsidios; Listados de resultados del sistema RUKAN; Informe Rukan Postulación en trámite para los procesos de postulación al 31 de diciembre sin resolución de asignación. - Departamento Operaciones Habitacionales <u>Formularios/Fichas</u> Circular y/o resoluciones que sanciona los recursos vigentes al 31 de dic 2012 - Departamento Operaciones Habitacionales	1	1
	Porcentaje de recursos otorgados en los programas de subsidios para proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables del Programa Habitacional del año t, respecto de los recursos totales del programa de subsidios del año t	(0 / 0) * 100	(0 / 0) * 100	(1229582 / 1706666) * 100	(342603 / 1023578) * 100	(1200000 / 1412000) * 100	(2012115 / 2367194) * 100					
* Programas y Proyectos de Barrios - Programa de Recuperación de Barrios	<u>Eficacia/Producto</u>	(Número de barrios terminados al año t/Número total de barrios del Programa)*100	0%	36%	45%	45%	50%	64%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Actas de la Mesa Técnica Regional en la que se informa oficialmente sobre barrios terminados. Departamento Técnico <u>Formularios/Fichas</u> Acta de Mesa Técnica Barrio, donde se priorizan los barrios a cerrar año t Departamento Técnico	2	2
	Porcentaje de Barrios terminados al año t respecto del total de Barrios del Programa	(0 / 22) * 100	(8 / 22) * 100	(10 / 22) * 100	(10 / 22) * 100	(11 / 22) * 100	(14 / 22) * 100					

<p>* Programas y Proyectos de Ciudad</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de proyectos urbanos a terminar en año t</p>	<p>(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t)*100</p>	<p>89% (8 /9)*100</p>	<p>100% (2 /2)*100</p>	<p>100% (1 /1)*100</p>	<p>50% (1 /2)*100</p>	<p>100% (2 /2)*100</p>	<p>100% (2 /2)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> -Actas de Recepcion de Obras SERVIU - Departamento Técnico <u>Formularios/Fichas</u> -Cartera de Proyectos y MiInuta explicativa -MINVU/SERVIU</p>	<p>3</p>	<p>3</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional ° <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda</i></p>	<p><u>Calidad/Producto</u> Porcentaje promedio de cumplimiento de los estándares de calidad, establecidos para la aplicación del MITO, de todas las obras en ejecución del FSV I Llamados Regulares, en el mes t</p>	<p>(Sumatoria de los promedios de cumplimiento de los estándares de calidad por proyecto, establecidos para la aplicación del MITO al mes t para todos los proyectos en ejecución del FSV I Llamados Regulares/N° total de proyectos FSV I Llamados Regulares en ejecución en el mes t)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>0% (0 /0)*100</p>	<p>94% (214 /228) *100</p>	<p>90% (548 /608) *100</p>	<p>95% (194 /205) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe DITEC de Gestion de Calidad MINVU/ DITEC</p>	<p>4</p>	<p>4</p>
<p>* Institucional</p>	<p><u>Economía/ Proceso</u> Porcentaje de ingresos propios totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial</p>	<p>(Monto total efectivo de ingresos propios totales año t/Monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial año t)*100</p>	<p>115% (480524900 /417365000)*100</p>	<p>105% (397944800 /3776381000)*100</p>	<p>128% (6252640 /4868661) *100</p>	<p>50% (3645343 /7237869) *100</p>	<p>100% (7237869 /7237869) *100</p>	<p>100% (1781765 /1781765) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> -Ley de Presupuesto Inicial _ Departamento de Finanzas <u>Formularios/Fichas</u> _ Reporte SIGFE y Minuta explicativa _ Departamento de Finanzas</p>	<p>5</p>	<p>5</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional ° <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda</i></p>	<p><u>Eficacia/ Resultado Intermedio</u> Porcentaje de subsidios del Fondo Solidario de Vivienda, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados en el año t-2.</p>	<p>(N° de Subsidios Fondo Solidario de Vivienda pagados en 100 % desde el año t-2 hasta el año t/N° total de subsidios Fondo Solidario de Vivienda, otorgados en el año t-2)*100</p>	<p>84% (3359 /3986)*100</p>	<p>82% (3828 /4688)*100</p>	<p>82% (3551 /4354) *100</p>	<p>74% (4398 /5956)*100</p>	<p>87% (4920 /5656) *100</p>	<p>88% (1878 /2135) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Planilla Sharepoint y Reporte SIGFE. MINVU/SERVIU <u>Formularios/Fichas</u> Minuta explicativa de anexo de la planilla Sharepoint SERVIU</p>	<p>6</p>	<p>6</p>

* Programas y Proyectos de Vivienda	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de viviendas terminadas al año t respecto del total de Subsidios Otorgados del Programa FSV , en el año t-2.	(Número de Viviendas terminadas al año t/Número total de Subsidios Otorgados del Programa FSV I, en el año t-2)*100	--	0% (0 /0)*100	0% (0 /0)*100	0% (0 /0)*100	0% (0 /0)*100	65% (805 /1239) *100	10%	<u>Reportes/Informes</u> FSV construccion: Informe DITEC Delegaciones y/o Asistencia Tecnica <u>Formularios/Fichas</u> FSV Adquisicion: Anexo N° 3 Sharepoint (pago) y SIGFE Depto Programacion y Finazas <u>Formularios/Fichas</u> Resolución de asignación FSV I y Subsidio Rural del año t-2. Depto Operaciones Habitacionales	7	7
* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de subsidios de reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada, respecto del total de subsidios de reconstrucción otorgados	(Número de subsidios de reconstrucción otorgados, que se encuentran con obra terminada/Total de subsidios de reconstrucción otorgados)*100	--	0% (0 /0)*100	0% (0 /0)*100	62% (4874 /7805)*100	0% (0 /0)*100	70% (5693 /8132) *100	10%	<u>Formularios/Fichas</u> FSVI Construccion : Recepcion Municipal Delegados y/o Asistencia Tecnica <u>Formularios/Fichas</u> FSV Adquisicion/ DS 40 y PPPF : Subsidios pagados (Anexo N° 3 Cicloministerial) Depto. Programacion <u>Formularios/Fichas</u> Resolución de Asignación Depto Operaciones habitacionales	8	8
* Programas y Proyectos de Ciudad	<u>Eficiencia/Producto</u> Porcentaje de Ejecución de Gasto total de los Proyectos Urbanos en el año t, en relación al presupuesto vigente.	(Gasto total de los Proyectos Urbanos ejecutados en el año t/Presupuesto vigente para los Proyectos Urbanos en el año t)*100	--	0% (0 /0)*100	0% (0 /0)*100	16% (1378199 /8500164) *100	65% (5525107 /8500164) *100	70% (7792187 /11131696) *100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Presupuesto Vigente: Planilla Base del Shareponit Depto. Programacion <u>Formularios/Fichas</u> Gasto Proyectos Urbanos: Planilla Base del Sharepoint y Reporte SIGFE Depto. Programacion	9	9

* Programas y Proyectos de Ciudad - Programa de Pavimentos Participativos	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	(Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos) *100	--	5%	8%	10%	11%	13%	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Informe DDU de Kilometros Lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t. MINVU <u>Reportes/Informes</u> Catastro de Déficit de Pavimentos de la DDU MINVU	10	10
	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.			(59 /1114) *100	(94 /1114) *100	(115 /1114) *100	(127 /1114) *100	(142 /1114) *100				

Notas

- 1 Considera los Subsidios focalizados en el primer y segundo quintil correspondientes a: FSV I,DS49, Título 1 del Sistema Integrado de Subsidio (DS1/2011) . Para el Programa total, se agregan Título 2 del Sistema Integrado de Subsidio (DS1/2011) y Leasing Habitacional. Las cifras están expresadas en UF. El Programa del año quedará conformado exclusivamente por aquellos subsidios cuyo proceso de postulación haya concluido el 31/12 del año correspondiente. El porcentaje global de focalización de los recursos considera un % aún no regionalizado, que se distribuye durante el año. Sólo incluye Programa Regular.
- 2 El indicador considera el término del Contrato de Barrios. Esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Iniciativas Sociales (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término tanto de las obras priorizadas en el Contrato de Barrio, como las obras vinculadas al Telecentro y Obra de Confianza. -
- 3 Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria . El indicador mide etapas de proyectos de obras a terminar
- 4 La correcta aplicación del MITO, considerará: - Aplicación de las fichas - Fichas actualizadas y aprobadas por los ITO correspondientes - Coherencia entre el tipo de obra y, fichas aplicadas - Desarrollo de la obra en los rangos de Evaluación. Se aplica sólo a proyectos en ejecución, que no se encuentren paralizados. El cálculo se obtiene desde la planilla de consulta regional, publicada en sharepoint por la región, en función de las opciones de llenado para cada ficha del MITO (Manual de Inspección Técnica de Obras). -Reportes de carácter mensual.El MITO mide a través de fichas el estándar de calidad de la obra por cada proyecto, y se mide en porcentaje de cumplimiento, el promedio de estas fichas indican que porcentaje cumple la obra con el estándar solicitado. Las cifras en el numerador y denominador son varibale, depende del número de proyectos que se vayan seleccionado e inician su ejecución de obras mensualmente
- 5 Los Ingresos Propios consideran, los Ingresos Totales menos (Aporte Fiscal +saldo de Caja)
- 6 Los subsidios de Fondo Solidario de vivienda colocados año 2011, considera los subsidios focalizados en 1°y 2° quintil de la población (incluye FSVIII), descontandose aquellos cuya vigencia por resolucion pasan al año 2014. No se considerarán aquellos subsidios eliminados del registro de beneficiarios debido a vencimientos o renunciias, en estos casos se restarán del universo a medir o se darán por cumplidos.
- 7 Se entenderá por viviendas terminadas, aquellas terminadas al 31.12. del año t, ejecutadas dentro de los 21 meses de vigencia, y que provienen del Programa FSV I, otorgados en el año t-2, con 100% de ejecución de obras.
No se incluyen en la medición:
-Los proyectos eliminados.
-Viviendas del programa de Reconstrucción.
En cálculo de proyectos que cumplan con los 21 meses de vigencia normativo se considera, para el caso de proyectos:
-Que no corresponden a llamados regulares y fueron beneficiados mediante ASIGNACION DIRECTA, se considerarán 21 MESES +21 DIAS desde la fecha de la primera Resolución que asigna los subsidios.
-Seleccionados CONDICIONALES, se considerarán 21 MESES +81 DIAS, desde la fecha de publicación de la nómina de selección del subsidio original.
-Seleccionados DEFINITIVOS, se considerarán 21 MESES +21 DIAS desde la fecha de publicación de la nómina de selección del subsidio original.

- 8 Considera los subsidios de reconstrucción otorgados del año 2010
Se consideran los subsidios FSVI, II, DS 40, y PPPF
- 9 Proyectos Urbanos se consideran: Vialidad Urbana, Infraestructura Sanitaria, Espacios Públicos y Proyectos Urbanos Integales.
- 10 Se entiende por Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados. Tanto la ejecución como el déficit incluyen obras de pavimentación como obras de repavimentación. La medición de este indicador es acumulada. Se realiza a contar del año 2012 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados a partir del año 2009.
El cálculo del kilometraje ejecutado está en base a la ejecución presupuestaria.-

Supuestos

- 1- Que no se atiendan situaciones de Emergencia con cargo a los recursos del Programa Regular autorizado. 2- Que no existan modificaciones en la distribución que alteren el Programa 2012. 3- Que no existan modificaciones de la Política Habitacional que alteren la distribución, focalización y/o valores unitarios de los Programas año 2012. |
- 2 Que exista disponibilidad presupuestaria. |
- 3 Que exista disponibilidad presupuestaria |
- 4 Que no existan cambios en la política ministerial que modifique la aplicación del MITO. Que presupuestariamente existan recursos para selección de proyectos. |
- 5 Que los terrenos proyectados a vender, se vean afectados por trámites de Agentes externos como Contraloría. Aumento en los aportes municipales por los llamados adicionales del Programa Pavimentación Participativa. |
- 6 Disponibilidad presupuestaria para pagar oportunamente los subsidios, lo que podría generar un retraso en la ejecución de las obras. Que no existan modificaciones a la política habitacional que afecten la aplicación de estos subsidios. |
- 7 La meta se compromete en la medida que no se produzcan reducciones en el presupuesto. |
- 8 Se cuente con los recursos necesarios para lograr ejecutar las obras. |
- 9 Se consideraran los Proyectos de la cartera vigente que cuenten con estado de RATE RS y con recursos asignados.- |
- 10 Que exista disponibilidad presupuestaria.
Los diversos procesos externos que se deben cumplir previa a la ejecución del proyecto, es crítico que el Municipio cumpla con los tiempos establecidos por el programa y entre los aportes Municipales y de terceros al SERVIU y de la firma del convenio.
Que exista oferta de constructoras en la región que se interesen en las obras de pavimentos de las comunas rurales, dado el aumento de los costos por dispersión geográfica.
|